



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 04/5/2015

Art. 891100.070 LUBRY PTFE

Imprimida el 04/05/2015

Pag. N. 1/14

## Ficha de datos de seguridad

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Denominación: LUBRY PTFE  
Código: 891100.070

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: Lubricante.  
Uso desaconsejado: Ninguno en particular

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: Scar srl  
Dirección: Via Caduti Sul Lavoro 25  
Localidad y Estado: 37012 Bussolengo (VR)  
ITALIA  
tel. + 39 045 6768311  
fax + 39 045 6768400

dirección electrónica de la persona competente,  
responsable de la ficha de datos de seguridad: ufficio.prodotto@scar.it

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a Servicio de Información Toxicológica Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas) Información en español (24h/365 días)

RECAHISPANIA S.A.U. Tel 0034 0034 902 73 40 22 (todos los días, desde las 08.00 hasta las 17.00, soporte técnico)

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros.

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

##### 2.1.1. Reglamento 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y ajustes.

Clasificación e indicación de peligro:

Aerosoles, categoría 1	H222 H229	Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
Irritación ocular, categoría 2	H319	Provoca irritación ocular grave.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones únicas, categoría 3	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

##### 2.1.2. Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y sucesivas modificaciones y actualizaciones.

Símbolos de peligro:

F+-Xi

Frases R:

12-36-66-67



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 04/5/2015

Art. 891100.070 LUBRY PTFE

Imprimida el 04/05/2015

Pag. N. 2/14

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

## 2.2. Elementos de la etiqueta.

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

<b>H222</b>	Aerosol extremadamente inflamable.
<b>H229</b>	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
<b>H319</b>	Provoca irritación ocular grave.
<b>H336</b>	Puede provocar somnolencia o vértigo.
<b>EUH066</b>	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia:

<b>P261</b>	Evitar respirar el aerosol.
<b>P280</b>	Llevar gafas / máscara de protección.
<b>P305+P351+P338</b>	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
<b>P337+P313</b>	Si persiste la irritación ocular: consultar a un médico.

**Contiene:** ACETATO DE METILO

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.  
No perforar ni quemar, incluso después de su uso.  
Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C / 122 °F.

## 2.3. Otros peligros.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes.

### 3.1. Sustancias.

Información no pertinente.

### 3.2. Mezclas.

Contiene:

Identificación.	Conc. %.	Clasificación 67/548/CEE.	Clasificación 1272/2008 (CLP).
-----------------	----------	---------------------------	--------------------------------

**SCAR SRL**

Revisión N. 1

Fecha de revisión 04/5/2015

**Art. 891100.070 LUBRY PTFE**

Imprimida el 04/05/2015

Pag. N. 3/14

**ACETATO DE METILO**

CAS. 79-20-9 54 - 58 F R11, Xi; R36, R66, R67 Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, EUH066

CE. 201-185-2

INDEX. 607-021-00-X

Nº Reg. -

**PROPANO**

CAS. 74-98-6 24 - 25,5 F+ R12, Nota U Flam. Gas 1 H220, Press. Gas H280, Nota U

CE. 200-827-9

INDEX. 601-003-00-5

Nº Reg. -

**BUTANO**

CAS. 106-97-8 12 - 13,5 F+ R12, Nota C U Flam. Gas 1 H220, Press. Gas H280, Nota C U

CE. 203-448-7

INDEX. 601-004-00-0

Nº Reg. -

**ISOBUTANO**

CAS. 75-28-5 7 - 8 F+ R12, Nota C U Flam. Gas 1 H220, Press. Gas H280, Nota C U

CE. 200-857-2

INDEX. 601-004-00-0

Nº Reg. -

Nota: Valor superior del rango excluido.

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

T+ = Muy Tóxico(T+), T = Tóxico(T), Xn = Nocivo(Xn), C = Corrosivo(C), Xi = Irritante(Xi), O = Comburente(O), E = Explosivo(E), F+ = Extremadamente Inflamable(F+), F = Fácilmente Inflamable(F), N = Peligroso para el Medio Ambiente(N)

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios.****4.1. Descripción de los primeros auxilios.**

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

PIEL: Qúitese la indumentaria contaminada. Lávese inmediatamente con abundante agua. Si la irritación persiste, consulte a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración es dificultosa, llame inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Consulte inmediatamente a un médico. Induzca el vómito sólo bajo indicación del médico. No administre nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y sin autorización del médico.

MEDIDAS DE PROTECCION PARA LOS PRIMEROS SOCORREDORES: para los DPI necesarios para las intervenciones de primeros auxilios hacer referencia a la sección 8.2 de la presente ficha de datos de seguridad.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.**

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.**

Información no disponible.



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 04/5/2015

Art. 891100.070 LUBRY PTFE

Imprimida el 04/05/2015

Pag. N. 4/14

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios.

### 5.1. Medios de extinción.

#### MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

#### MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

#### PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

En caso de recalentamiento, los recipientes aerosol pueden deformarse, estallar y ser proyectados a gran distancia. Use un casco de protección antes de acercarse al incendio. Evite respirar los productos de la combustión.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

#### INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo.

#### EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental.

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida. Aleje a las personas desprovistas de equipo. Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impida su dispersión en el ambiente.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Absorba el producto derramado con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

### 6.4. Referencia a otras secciones.

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 04/5/2015

Art. 891100.070 LUBRY PTFE

Imprimida el 04/05/2015

Pag. N. 5/14

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura.

Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No rocíe el producto sobre llamas o cuerpos incandescentes. Los vapores podrían incendiarse y explotar; por lo tanto, se debe evitar su acumulación manteniendo las puertas y ventanas abiertas y garantizando una ventilación cruzada. No coma, beba ni fume durante el uso. No respirar el aerosol.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conserve el producto en un lugar bien ventilado, a una temperatura inferior a 50 °C, lejos de la acción directa de los rayos del sol y de cualquier fuente de combustión.

### 7.3. Usos específicos finales.

Ninguna utilización diferente respecto a lo indicado en la sección 1.2 de la presente Ficha de Seguridad.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual.

### 8.1. Parámetros de control.

Referencias Normativas:

AUS	Österreich	Grenzwerteverordnung 2011 - GKV 2011
BEL	Belgique	AR du 11/3/2002. La liste est mise à jour pour 2010
BGR	България	МИНИСТЕРСТВО НА ТРУДА И СОЦИАЛНАТА ПОЛИТИКА МИНИСТЕРСТВО НА ЗДРАВЕОПАЗВАНЕТО НАРЕДБА No 13 от 30 декември 2003 г
CHE	Suisse / Schweiz	Valeurs limites d'exposition aux postes de travail 2012. / Grenzwerte am Arbeitsplatz
CZE	Česká Republika	Nařízení vlády č. 361/2007 Sb. kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci
DEU	Deutschland	MAK-und BAT-Werte-Liste 2012
DNK	Danmark	Graensevaerdier per stoffer og materialer
ESP	España	INSHT - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2015
EST	Eesti	Töökeskkonna keemiliste ohutegurite piinormid 1. Vastu võetud 18.09.2001 nr 293 RT I 2001, 77, 460 - Redaktsiooni jõustumise kp: 01.01.2008
FIN	Suomi	HTP-arvot 2012. Haitallisiksi tunnetut pitoisuudet - Sosiaali- ja terveysministeriön julkaisuja 2012:5
FRA	France	JORF n°0109 du 10 mai 2012 page 8773 texte n° 102
GRB	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits
GRC	Ελλάδα	ΕΦΗΜΕΡΙΣ ΤΗΣ ΚΥΒΕΡΝΗΣΕΩΣ - ΤΕΥΧΟΣ ΠΡΩΤΟ Αρ. Φύλλου 19 - 9 Φεβρουαρίου 2012
HRV	Hrvatska	NN13/09- Institut za sigurnost Zagreb
HUN	Magyarország	50/2011. (XII. 22.) NGM rendelet a munkahelyek kémiai biztonságáról
IRL	Éire	Code of Practice Chemical Agent Regulations 2011
LTU	Lietuva	DĖL LIETUVOS HIGIENOS NORMOS HN 23:2007 CHEMINIŲ

**SCAR SRL**

Revisión N. 1

Fecha de revisión 04/5/2015

**Art. 891100.070 LUBRY PTFE**

Imprimida el 04/05/2015

Pag. N. 6/14

LVA	Latvija	MEDŽIAGŪ 2007 m. spalio 15 d. Nr. V-827/A1-287
NLD	Nederland	Ķīmisko vielu aroda ekspozīcijas robežvērtības (AER) darba vides gaisā 2012
NOR	Norge	Databank of the social and Economic Concil of Netherlands (SER) Values, AF 2011:18
POL	Polska	Veiledning om Administrative normer for forurensning i arbeidsatmosfære
SVK	Slovensko	ROZPORZĄDZENIE MINISTRA PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 16 grudnia 2011r
SVN	Slovenija	NARIADENIE VLÁDY Slovenskej republiky z 20. júna 2007
SWE	Sverige	Uradni list Republike Slovenije 15. 6. 2007
	TLV-ACGIH	Occupational Exposure Limit Values, AF 2011:18
		ACGIH 2014

**ACETATO DE METILO****Valor límite de umbral.**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
MAK	AUS	610	200	1220	400
VLEP	BEL	615	200	768	250
VEL	CHE	310	100	1240	400
MAK	CHE	310	100	1240	400
TLV	CZE	600		800	
AGW	DEU	610	200	2440	800
MAK	DEU	310	100	1240	400
TLV	DNK	455	150		
VLA	ESP	616	200	770	250
TLV	EST	450	150	900	300
HTP	FIN	610	200	770	250
VLEP	FRA	610	200	760	250
WEL	GRB	616	200	770	250
TLV	GRC	610	200	760	250
GVI	HRV	616	200	770	250
MDK	HRV	610	200	760	250
AK	HUN	610		2440	
RD	LTU	450	150	900	300
RV	LVA	100			
OEL	NLD	100			
TLV	NOR	305	100		
NPHV	SVK	610	200	2440	
MAK	SWE	450	150	900	300
TLV-ACGIH		606	200	757	250

PIEL.

**PROPANO****Valor límite de umbral.**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
MAK	AUS	1800	1000	3600	2000
TLV	BGR	1800			



AGW	DEU	1800	1000	7200	4000
MAK	DEU	1800	1000	7200	4000
TLV	DNK	1800	1000		
TLV	EST	1800	1000		
HTP	FIN	1500	800	2000	1100
TLV	GRC	1800	1000		
MDK	HRV	1800	1000		
TLV	NOR	900	500		
NDS	POL	1800			
MV	SVN	1800	1000		

**BUTANO**

**Valor límite de umbral.**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
MAK	AUS	1900	800	3800	1600
VLEP	BEL		1000		PIEL.
TLV	BGR	1900			
VEL	CHE	1900	800		
MAK	CHE	1900	800		
AGW	DEU	2400	1000	9600	4000
MAK	DEU	2400	1000	9600	4000
TLV	DNK	1200	500		
VLA	ESP		800		
TLV	EST	1500	800		
HTP	FIN	1900	800	2400	1000
VLEP	FRA	1900	800		
WEL	GRB	1450	600	1810	750
TLV	GRC	2350	1000		
GVI	HRV	1450	600	1810	750
MDK	HRV	1900	800		
AK	HUN	2350		9400	
OEL	IRL		1000		750
OEL	NLD	1430			
TLV	NOR	600	250		
TLV-ACGIH				2377	1000

**ISOBUTANO**

**Valor límite de umbral.**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
TLV-ACGIH				2377	1000

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 04/5/2015

Art. 891100.070 LUBRY PTFE

Imprimida el 04/05/2015

Pag. N. 8/14

## 8.2. Controles de la exposición.

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

### PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

### PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

### PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

### PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo AX combinado con filtro de tipo P (ref. norma EN 14387).

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

### CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL.

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico	líquido
Color	blanco
Olor	característico
Umbral olfativo.	No disponible.
pH.	No disponible.
Punto de fusión / punto de congelación.	No disponible.
Punto inicial de ebullición.	No aplicable.
Intervalo de ebullición.	No disponible.
Punto de inflamación.	< 0°C
Velocidad de evaporación	No disponible.
Inflamabilidad de sólidos y gases	No disponible.
Límites inferior de inflamabilidad.	No disponible.
Límites superior de inflamabilidad.	No disponible.
Límites inferior de explosividad.	No disponible.
Límites superior de explosividad.	No disponible.
Presión de vapor.	No disponible.
Densidad de vapor	No disponible.
Densidad relativa.	0,900 Kg/l
Solubilidad	insoluble en agua; liposoluble
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua	No disponible.
Temperatura de auto-inflamación.	No disponible.
Temperatura de descomposición.	No disponible.
Viscosidad	No disponible.





SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 04/5/2015

Art. 891100.070 LUBRY PTFE

Imprimida el 04/05/2015

Pag. N. 9/14

Propiedades explosivas  
Propiedades comburentes

No disponible.  
No disponible.

## 9.2. Información adicional.

Información no disponible.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.

### 10.1. Reactividad.

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

### 10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse.

Evite el recalentamiento.

### 10.5. Materiales incompatibles.

Fuertes reductores y oxidantes, bases y ácidos fuertes, materiales a elevada temperatura.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos.

Información no disponible.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica.

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

Efectos agudos: el contacto con los ojos produce irritación; los síntomas pueden incluir: enrojecimiento, edema, dolor y lagrimeo.

Su ingestión puede producir trastornos de salud, entre los cuales dolores abdominales con ardor, náusea y vómito.

El producto contiene sustancias muy volátiles que pueden causar considerable depresión del sistema nervioso central (SNC), con efectos como somnolencia, vértigos, pérdida de reflejos, narcosis.

Por repetida exposición, el producto puede ejercer una acción desgrasante sobre la piel, que se manifiesta con sequedad y grietas.

Datos referidos a la mezcla:

TOXICIDAD ORAL AGUDA: datos no disponibles.

TOXICIDAD CUTÁNEA AGUDA: datos no disponibles.

TOXICIDAD AGUDA POR INHALACIÓN: datos no disponibles.

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS: datos no disponibles;

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR: provoca irritación ocular grave en base a la composición (sección 3.2 de la ficha);

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA: datos no disponibles.



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 04/5/2015

Art. 891100.070 LUBRY PTFE

Imprimida el 04/05/2015

Pag. N. 10/14

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES: datos no disponibles.

CARCINOGENICIDAD: datos no disponibles.

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN: datos no disponibles;

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) – EXPOSICIÓN ÚNICA: puede provocar somnolencia o vértigo en base a la composición (sección 3.2 de la ficha);

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) – EXPOSICIÓN REPETIDA: datos no disponibles.

PELIGRO POR ASPIRACIÓN: datos no disponibles.

Datos referidos a las sustancias peligrosas de la mezcla:

ACETATO DE METILO

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR: irritante, en ensayos in vivo realizado en conejo (OECD TG 405)

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) – EXPOSICIÓN ÚNICA: puede provocar somnolencia o vértigo, dato de clasificación armonizada según el anexo VI Reg. CLP.

## SECCIÓN 12. Información ecológica.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o alcantarillados o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

### 12.1. Toxicidad.

ACETATO DE METILO

LC50 - Peces.

> 250 mg/l/96h Danio rerio (OECD TG 203)

EC50 - Crustáceos.

1026 mg/l/48h Daphnia magna (OECD TG 202)

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas.

> 120 mg/l/72h Desmodesmus subspicatus (EU Method C.3)

BUTANO

LC50 - Peces.

24,11 mg/l/96h (calculado con ECOSAR Program v1.00. in EPI Suite v4.0)

EC50 - Crustáceos.

14,22 mg/l/48h Daphnia (calculado con ECOSAR Program v1.00. in EPI Suite v4.0)

PROPANO

LC50 - Peces.

49,9 mg/l/96h (calculado con ECOSAR Program v1.00. in EPI Suite v4.0)

ISOBUTANO

LC50 - Peces.

27,98 mg/l/96h calculado con ECOSAR Program v1.00. in EPI Suite v4.0

EC50 - Crustáceos.

16,33 mg/l/48h Daphnia (calculado con ECOSAR Program v1.00. in EPI Suite v4.0)

### 12.2. Persistencia y degradabilidad.

ACETATO DI METILE: rápidamente biodegradable (OECD TG 301 D)

PROPANO/ISOBUTANO/BUTANO

Degradación abiótica

Este producto puede contribuir a la formación de ozono en la atmósfera cerca de la superficie. Sin embargo, la formación fotoquímica de ozono depende de una compleja interacción de los contaminantes del aire y de las condiciones ambientales.

Degradación biótica:

Se han llevado a cabo estudios de QSAR con etano que tiene una biodegradabilidad de 100% en 16 días. El etano es un componente del aceite de gas, pero su estructura es representativa del flujo, y es posible una correlación. Por lo tanto, en base a todo lo dicho anteriormente, el producto es biodegradable ( información disponible en la ficha del proveedor).

### 12.3. Potencial de bioacumulación.



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 04/5/2015

Art. 891100.070 LUBRY PTFE

Imprimida el 04/05/2015

Pag. N. 11/14

PROPANO / ISOBUTANO / BUTANO

El log Pow para el GLP se estima en el rango de 1.9 a 2.8, por lo que el producto no es bioacumulable (información disponible en la ficha del proveedor).

#### 12.4. Movilidad en el suelo.

Información no disponible.

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

#### 12.6. Otros efectos adversos.

Información no disponible.

### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación.

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte.

#### 14.1. Número ONU.

ADR / RID, IMDG,  
IATA:

UN: 1950

#### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

ADR / RID: AEROSOLS

IMDG: AEROSOLS

IATA: AEROSOLS, FLAMMABLE

#### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte.

ADR / RID: Clase: 2 Etiqueta: 2.1

IMDG: Clase: 2 Etiqueta: 2.1

IATA: Clase: 2 Etiqueta: 2.1



#### 14.4. Grupo de embalaje.



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 04/5/2015

Art. 891100.070 LUBRY PTFE

Imprimida el 04/05/2015

Pag. N. 12/14

ADR / RID, IMDG,  
IATA: -

**14.5. Peligros para el medio ambiente.**

ADR / RID: NO

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios.**

ADR / RID:	Nr. Kemler: --	Limited Quantity 1 L	Código de restricción en túnel (D)
IMDG:	Disposición Especial: - EMS: F-D, S-U	Limited Quantity 1 L	Instrucciones embalaje: 203
IATA:	Cargo:	Cantidad máxima: 150 Kg	Instrucciones embalaje: 203
	Pass.:	Cantidad máxima: 75 Kg	
	Instrucciones especiales:	A145, A167, A802	

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.**

Información no pertinente.

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria.**

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.**

Categoría Seveso. 8 EXTREMADAMENTE INFLAMABLE

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006.

Ninguna.

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna.



SCAR SRL

Revisión N. 1

Fecha de revisión 04/5/2015

Art. 891100.070 LUBRY PTFE

Imprimida el 04/05/2015

Pag. N. 13/14

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna.

Controles sanitarios.

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

**15.2. Evaluación de la seguridad química.**

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

**SECCIÓN 16. Otra información.**

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Gas 1	Gases inflamables, categoría 1
Aerosol 1	Aerosoles, categoría 1
Aerosol 3	Aerosoles, categoría 3
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Press. Gas	Gas presurizado
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
H220	Gas extremadamente inflamable.
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H280	Contiene gas a presión; puede reventar si se calienta.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto de las frases de riesgo (R) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

R11	FÁCILMENTE INFLAMABLE.
R12	EXTREMADAMENTE INFLAMABLE.
R36	IRRITA LOS OJOS.
R66	LA EXPOSICIÓN REPETIDA PUEDE PROVOCAR SEQUEDAD O FORMACIÓN DE GRIETAS EN LA PIEL.
R67	LA INHALACIÓN DE VAPORES PUEDE PROVOCAR SOMNOLENCIA Y VÉRTIGO.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto



**SCAR SRL**

Revisión N. 1

Fecha de revisión 04/5/2015

**Art. 891100.070 LUBRY PTFE**

Imprimida el 04/05/2015

Pag. N. 14/14

- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

#### BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Directiva 1999/45/CE y sucesivas modificaciones
  2. Directiva 67/548/CEE y sucesivas modificaciones y ajustes
  3. Reglamento (UE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
  4. Reglamento (UE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
  5. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
  6. Reglamento (UE) 453/2010 del Parlamento Europeo
  7. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
  8. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
  9. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
  10. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
  11. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
  - Handling Chemical Safety
  - Niosh - Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
  - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
  - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
  - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
  - Sitio web Agencia ECHA

#### Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.